EL LITORAL

Año LVII — Nro. 18.563 — 14 páginas — Precio: $ 3 — SANTA FE, MARTES 29 DE ABRIL DE 1975 — Dirección y administración San Martín 2651/59 — Tel. 20101

Las tareas de la presidente

La Sra. de Perón atendió hoy su despacho en Olivos.- Audiencias



(Radiofoto NA)

La presidente de la Nación señora María Estela Martínez de Perón, recorre la localidad de Famaillá, en la provincia de Tucumán

BUENOS AIRES, 29 (NA) — La presidente de la Nación, Sra. María Estela Martínez de Perón, no concurrió hoy a la Casa de Gobierno.

La jefa del Estado desarrolló su tarea durante la jornada en la residencia presidencial de Olivos. Conversó con sus colaboradores inmediatos y concedió audiencias.

Carta de Ford a la presidente

BUENOS AIRES, 29 (Telam) — El presidente de Estados Unidos, Gerald Ford, envió una carta a la señora María Estela Martínez de Perón, para explicarle los motivos de la postergación del viaje del secretario de Estado norteamericano Henry Kissinger, a América latina que incluía como primera escala, la visita a nuestro país.

La información sobre esa carta fue dada a conocer por el ministro de Relaciones Exteriores, Sr. Alberto Juan Vignes, quien también ha recibido, según se informó, una carta del Dr. Kissinger, con iguales explicaciones.

Al gobernador de Tucumán recibió el ministro Otero

BUENOS AIRES, 29 (NA) — El ministro de Trabajo, Ricardo Otero, conversó hoy con el gobernador de Tucumán, Amado Jury, y dirigentes gremiales de esa provincia sobre la situación laboral y el enfrentamiento existente entre sindicalistas.

Las reuniones fueron separadas y, según la información oficial, en una de ellas Otero recibió a Jury y al secretario de la Gobernación, Nicolás Heredia, con quienes conversó "sobre temas laborales de esa provincia".

Anteriormente Otero se había reunido con el delegado regional del Ministerio de Trabajo en Tucumán, Florencio Robles, quien concurrió acompañado por el secretario general de la delegación regional Tucumán de la Confederación General del Trabajo, Víctor Pérez, y el secretario general de la Unión Obrera Metalúrgica, Lorenzo Miguel.

La información oficial señala que en esta oportunidad se trató "el panorama gremial en esa provincia", pero voceros extraoficiales dijeron que la conversación giró sobre el enfrentamiento que mantienen desde hace tiempo Robles y los dirigentes de la CGT tucumana, quienes llegaron a organizar paros para protestar por su actuación.

Despedida a Mons. Caggiano

BUENOS AIRES, 29 (NA) — En la iglesia Stella Maris, ubicada en Av. Antártida Argentina y Ministro Pi, se realizó esta mañana una misa concelebrada para despedir al cardenal Antonio Caggiano, quien se aleja también del cargo de vicario castrense.

Del oficio religioso participaron el actual titular interino de ese vicariato, monseñor Victorio Bonamín; los sacerdotes José Menestrina, Carlos Ratclisa y Ovidio Trípodi, capellanes mayores del Ejército, Marina y Aeronáutica, respectivamente.

La visita de la jefa del Estado a Tucumán

La Sra. de Perón fue interiorizada de las acciones contra la guerrilla y también habló en una concentración

BUENOS AIRES, 29 (Telam) — "Haremos la revolución en [illegible] como quería Perón, y no con la sangre, como la quieren otros, incluso algunos que se ponen la piel de cordero y se dicen peronistas", expresó ayer la presidente de la República María Estela Martínez de Perón, durante su visita a la localidad tucumana de Famaillá, a 35 kilómetros de la capital de la provincia.

La jefa del Estado, que viajó a Tucumán para interiorizarse directamente de la marcha de las operaciones militares que allí tienen lugar, pronunció un emocionado y enérgico discurso desde los balcones del edificio donde tiene su asiento el comando táctico, ante la multitud congregada para escuchar su palabra.

Recordó la sentencia del teniente general Perón en el sentido de que si se pierde la libertad individual, más vale perderlo todo, y exhortó al pueblo a colaborar concretamente contra la subversión, tras lo cual manifestó su respeto por la acción que en la zona cumplen las fuerzas armadas y de seguridad.

Al grito de "viva el Ejército", lanzado desde el público, respondió en el acto: "yo diría más bien viva la patria, porque es la patria la que está en peligro y la que estamos defendiendo", y añadió que "todos deben tomar conciencia de que si triunfa la antipatria [illegible] sufrimiento y dolor en el país".

Señaló que la subversión está financiada desde el exterior, que hay quienes reciben dinero para cumplir esas actividades en el país y pidió la confianza y fe del pueblo para que el proceso de liberación siga adelante.

"Somos cristianos y hemos dado prueba de ello —agregó— nos duele la muerte de todo ser humano, sea del lado que fuere.

"Por eso les pido que levanten la mirada al cielo, y verán con los ojos del alma la mano extendida de Dios. Pero también queremos que quede en claro que vamos a aplicar la ley con todo el rigor a aquellos que traten de obstruir el proceso de liberación y reconstrucción nacional en que el gobierno del pueblo se halla empeñado".

Dijo, asimismo, que conoce las necesidades de Tucumán tanto como las de otras provincias, pero que los problemas planteados por la herencia que recibió el gobierno justicialista no se pueden resolver de un día para otro, y que "sólo con el trabajo se podrá hacer el progreso del país y la felicidad del pueblo".

Por último exhortó a mantener siempre vivo el recuerdo del sacrificio de Perón y de Eva Perón, "a quienes —subrayó con profunda emoción— nunca debemos olvidar".

Con el secretario regional de la CGT

En la propia sede del comando la jefa del Estado recibió al secretario general de la delegación tucumana de la CGT, Héctor Emilio Pérez, quien concurrió en compañía de dirigentes de las 62 Organizaciones locales.

Después de la entrevista, Pérez informó que ante un pedido especial de la señora de Perón se había resuelto dejar sin efecto el estado de huelga, cuya aplicación debía resolver un plenario de gremios convocado para la noche, y se había comprometido todo el apoyo de los trabajadores para el normal desarrollo de la zafra.

Además, hizo saber que de acuerdo con lo expresado por la presidente, dentro de un plazo de 24 horas quedaría resuelto el conflicto originado entre la CGT y el delegado del Ministerio de Trabajo en Tucumán.

Por otra parte, la primer magistrado recibió a dirigentes de la Federación Obrera Tucumana de la Industria Azucarera (FOTIA), encabezados por el secretario general, Atilio Santillán, quienes expusieron inquietudes del sector y solicitaron se declare "empresa de interés nacional" la Compañía Nacional Azucarera S.A. (CONASA), se reabra el ingenio Esperanza y se resuelva la situación jurídica de los ingenios que pertenecieron a la Compañía Azucarera Tucumana.

La presidente retornó a las 19,23 a la capital federal, en compañía del ministro de Defensa, Adolfo Mario Savino, el de Bienestar Social, José López Rega, el comandante general del Ejército, teniente general Leandro Enrique Anaya y el edecán de turno.

Por la noche, el Ministerio de Defensa dio a publicidad un comunicado sobre la visita, en el cual da cuenta de

(Pasa a pág. 2da., col. 4a.)

MAS APOYO EN LA OEA LOGRA EL DR. ORFILA

SAN JOSE DE COSTA RICA, 29 (AFP).- Según declaraciones del canciller de Costa Rica, Sr. Gonzalo Facio, el embajador argentino en Washington, Alejandro Orfila, será el próximo secretario general de la Organización de Estados Americanos.

En la asamblea ordinaria anual que se iniciará en Washington la semana próxima, se elegirá al sucesor del ecuatoriano Galo Plaza.

Los candidatos hasta ahora son, el canciller dominicano Víctor Gómez Bergés, el canciller paraguayo Alejandro Sapena Pastor y el peruano Alfonso García Bedoya.

Según pronóstico del canciller costarricense la elección citada dará como resultado nueve votos para Sapena Pastor, ocho para Gómez Bergés y ocho para García Bedoya, siendo necesaria otras votaciones, surgiendo como candidato de transición Alejandro Orfila.

Entre tanto, el embajador argentino, durante una breve permanencia en Phoenix, Arizona, en ocasión de celebrarse la "semana argentina" examinó con dirigentes de las empresas electrónicas Honey Well y Motorola, la posibilidad de intensificar las importaciones de equipos electrónicos fabricados en Argentina.

Asimismo se habría concretado un acuerdo entre Orfila y las autoridades de Arizona, para que un grupo de técnicos de ese estado, visitara en julio próximo, las provincias argentinas de La Rioja, Catamarca y Mendoza, cuyas características climáticas son parecidas a las de la citada localidad, efectuándose una misión paralela con un grupo argentino.

Mañana pondrán fin a la lucha en Vietnam del Sur

Se concertó hoy una tregua entre el gobierno de Saigón y el Vietcong.- Fin de 25 años de presencia militar de E.U.



(Radiofoto UPI)

Efectivos policiales y civiles tratan de desplazar automóviles fuera del alcance de las llamas luego de que un avión de combate se estrellara en el barrio chino de Saigón. El piloto saltó en paracaídas y fue arrestado para ser interrgado

SAIGON, 29 (UPI).— Estados Unidos se retiró hoy completamente de Vietnam poniendo fin dramáticamente a 25 años de presencia militar mientras las defensas y la estructura política y militar del gobierno de Saigón se derrumbaban en medio de anuncios de un acuerdo en principio para una tregua con los comunistas en los frentes de combate.

La evacuación de los estadounidenses que quedaban en Vietnam, por orden del presidente survietnamita Duong Van Minh, creó las condiciones para la rendición sin lucha de Saigón ante los comunistas norvietnamitas y el Vietcong, poniendo fin a 30 años de guerra en Indochina y tres lustros de intervención norteamericana en el conflicto.

Grandes helicópteros de la marina de los Estados Unidos retiraron hoy a contingentes de hasta 50 estadounidenses mientras infantes de marina protegían la embajada, pero la operación se realizó casi sin incidentes.

Dos altos funcionarios informaron que el vicepresidente Nguyen Van Huyen, acordó con los enviados comunistas una tregua, que comenzará mañana miércoles.

Una serie de incendios en torno de la capital alumbraba esta noche el cielo mientras los helicópteros continuaban la evacuación.

Diversas versiones indican que los soldados survietnamitas comenzaron a huir de la capital mientras desde el aeropuerto despegan avión tras avión con funcionarios gubernamentales y militares, que huyen con sus familias a Taipeih, Singapur, Tailandia y las Filipinas.

Los marinos sudistas también se dirigieron a sus naves fondeadas en el río Saigón, para huir, y en un momento determinado abrieron fuego contra los civiles que trataban de ir a bordo.

En la ciudad los aterrorizados civiles trataban de subir a los ómnibus estadounidenses que se dirigían a los puntos de evacuación. Las tropas sudistas abrieron fuego contra los ómnibus pero nadie resultó herido.

Marinos sudistas aislaron parte del muelle de Saigón y organizaron una evacuación para ellos y para sus familias.

La multitud se agolpó en la zona, tratando de unirse a la partida, pero los guardias comenzaron a tirar al aire.

Algunas de las balas trazadoras dejaban su estela roja en dirección a los helicópteros estadounidenses, pero no hubo indicio alguno de que se hubiese atacado directamente a esos aparatos.

Charles Huntley, de United Press International, acompañado por tres colegas, intentó dirigirse en su automóvil hacia la embajada estadounidense para ver la evacuación.

Una multitud de 300 personas los interceptó y arrancó los cables de ignición del automóvil.

Dos periodistas, Bert Okuley y Kenneth F. Englade, pudieron trepar con la ayuda de los infantes de marina pero Huntley y Paul, se vieron impedidos.

Por lo tanto retornaron a las oficinas de UPI, a seis cuadras de distancia.

El vicepresidente Huyen, hablando por radio Saigón, dijo que su gobierno ha aceptado las demandas del Vietcong para las negociaciones de paz: el retiro estadounidense y desmantelar la "máquina de guerra" de Saigón.

Fuentes políticas dijeron que Saigón ha accedido, en principio, a desarmar al ejército, salvo un limitado número de efectivos, que cumplirán funciones de seguridad.

El nuevo titular del Estado mayor, general Vinh Loc, en un mensaje por radio Saigón, dijo a las tropas que obedezcan órdenes "y no huyan como ratas".

Loc, uno de los pocos generales que permanecen en Vietnam del Sur, asumió luego de que el titular del estado mayor, general Cao Van Vien, huyera en la víspera.

Hoy también partió al exilio, en un helicóptero estadounidense, el teniente general Nguyen Van Minh, comandante de la zona defensiva de Saigón.

Ford ordenó evacuar a sus connacionales

WASHINGTON, 29 (UPI). — El presidente, Gerald Ford, ordenó la evacuación de los ciudadanos estadounidenses que aún permanecen en Saigón, anunciaron hoy en forma conjunta los departamentos de Estado y de Defensa.

Los informantes señalaron que la operación la realizan helicópteros norteamericanos, protegidos por aviones de la fuerza aérea e infantes de marina de Estados Unidos.

"La fuerza no será usada, a no ser que sea esencial para proteger las vidas de quellos involucrados", añade la declaración.

"El presidente ha ordenado la evacuación de los norteamericanos que aún permanecen en Vietnam. La situación militar en los alrededores de Saigón, especialmente en el aeropuerto, se ha deteriorado a tal punto que esta medida se ha convertido en necesaria para asegurar su salvamiento (de los ciudadanos norteamericanos).

"No tenemos cifras exactas del número de norteamericanos involucrados, pero debería ser de unos 800 a 900", expresa la declaración.

Agrega que los evacuados serán llevados a buques de la armada norteamericana anclados al frente de la costa survietnamita, antes de ser enviados a Estados Unidos.

La declaración fue entregada horas después de un anuncio en Saigón del gobierno de Vietnam del Sur de que todo el personal de la embajada de Estados Unidos debía estar fuera de ese país mañana al mediodía.

Ford ordenó anoche una sesión especial del Consejo Nacional de Seguridad (CNS) para debatir la situación de Vietnam del Sur y la forma como debían ser evacuados los estadounidenses aún en ese país.

La reunión duró una hora y no se emitió declaración alguna de lo tratado, pero los principales funcionarios de gobierno, incluso Ford, continuaron en sus oficinas hasta las primeras horas de la madrugada.

Un vocero del Pentágono dijo que helicópteros de la novena brigada anfibia de los Estados Unidos, protegidos por caza-bombarderos de la armada, aterrizaron en el aeropuerto de Ton Son Nhut, en las afueras de Saigón.

Añadió que los aparatos comenzaron de inmediato a transportar ciudadanos estadounidenses. El vocero indicó que la operación se había demorado y comenzó a las 3.30 A.M. hora de Washington (7.30 GMT).

Según el portavoz, la operación tomará entre tres a cuatro horas.

Reacciones en torno de la reforma constitucional

BUENOS AIRES, 29 (NA). — El anuncio efectuado por el ministro del Interior, Alberto Rocamora, en el sentido de que comenzarán este año las consultas para realizar la reforma constitucional durante 1976 fue bien recibido en esferas políticas, aunque algunas agrupaciones expresaron su discrepancia sobre el posible cambio del sistema de representación proporcional vigente para la Legislatura nacional.

Rocamora realizó ese anuncio ayer, señalando que "de acuerdo con instrucciones de la presidente de la Nación, señora María Estela Martínez de Perón, se está ya en los preparativos del plan de consultas respecto a la reforma de la Constitución Nacional".

También aseguró que "las consultas comenzarán de inmediato" pero no fijó una fecha exacta para las mismas.

El ministro del Interior dijo entonces que tendrá a su cargo los contactos con los partidos políticos y las fuerzas empresarias y gremiales "sin exclusiones", mientras que le corresponderá al titular de Justicia, Antonio Benítez, realizar entrevistas con expertos en derecho y los medios universitarios.

Al término de todas esas reuniones un grupo de expertos coordinará los distintos puntos de vista para establecer "un anteproyecto de reforma constitucional que pueda ser rápidamente votado en forma favorable durante la asamblea constituyente a reunirse en 1976 y cuyos integrantes serán elegidos por voto directo de los ciudadanos en los primeros meses de ese años, de cumplirse plenamente los propósitos oficiales.

El anuncio de Rocamora sigue al que efectuó el último fin de semana en Mendoza el ministro de Justicia, al señalar que la reforma está destinada a lograr una Constitución que no sea pensada por un grupo o partido "sino que sea aceptada por todos".

También señaló en ese momento que en su ministerio funciona una comisión integrada, además, por funcionarios del Ministerio del Interior y de la Secretaría General de la Presidencia "que está estudiando la reforma y recabando antecedentes".

El propósito oficial de reformar la Constitución Nacional ya había sido anunciado anteriormente por el ex presidente Juan Domingo Perón, y recibió el apoyo del máximo dirigente del radicalismo, Ricardo Balbín, durante su última entrevista con la señora de Perón.

Ayer, luego de conocida la posición oficial, tanto el radicalismo como el justicialismo, se apresuraron a señalar por medios voceros su complacencia por la idea, aunque no coincidieron respecto a las pautas sobre las que deberían guiarse quienes preparen el anteproyecto.

Para los justicialistas la nueva reforma debe estar inspirada en la Constitución de 1949, que fue derogada seis años después por el gobierno del ex-presidente Pedro Eugenio Aramburu.

En cambio los radicales desean una "Constitución de unión nacional" basada en la superación de todo lo que hubo de irritativo en las constituciones de 1949 y 1957.

También se mostraron acordes con la necesidad de realizar la reforma constitucional voceros de los partidos Comunista e Intransigente aunque haciendo la salvedad de que las consultas previas deben ser "muy amplias y sin ningún tipo de exclusión".

Tanto intransigentes como comunistas no hicieron salvedad sobre un posible cambio en el sistema proporcional actualmente en vigencia para el otorgamiento de bancas en la Legislatura nacional, pero los que se mostraron contrarios a esa posibilidad fueron la democracia progresista y el conservadorismo, los que señalaron que entendían que ese sistema era el más lógico para un pueblo altamente politizado como el argentino.

En cambio, ni radicales ni justicialistas hacen hincapié en esa posible reforma sabedores de que, si continúa el espectro político vigente, ellos tienen asegurada la mayoría y minoría en la casi totalidad de los distritos electorales del país.

Era israelí el terrorista en Johannesburgo

JOHANNESBURGO, 29 (DPA). — No eran terroristas libaneses y japoneses, los asaltantes ayer del consulado general israelí de Johannesburgo, sino uno solo e israelí.

David Protter, 24 años, ex agente israelí de seguridad, enojado con su gobierno por razones que se desconocen, encerró ayer a unos 20 ó 30 israelíes en el consulado citado y comenzó a dispara sobre la multitud en la calle desde un quinto piso; en el tiroteo con la policía sudafricana murieron dos personas y 32 resultaron heridas.

Protter esperó en el consulado, con dos metralletas, dos revólveres y explosivos al personal del consulado, que fue encerrando a medida que llegaban, bajo el pretexto de prácticas de seguridad.

Mientras el gobierno israelí, que se negó a ningún trato con el secuestrador, creía que en la embajada había 14 rehenes y seis terroristas, la policía de Sudáfrica hablaba de 9 rehenes. Testigos presenciales creyeron ver a asiáticos asomados a las ventanas del consulado, que serían —se presumía— miembros del ejército rojo japonés.

El terrorista israelí pidió un helicóptero para trasladarse al aeropuerto y volar con sus rehenes a Israel en un aparato de la compañía israelí "El Al".

Protter quería volar las oficinas [illegible] no se ponía a su disposición el avión.

El [illegible] durante todo el tiempo muy nervioso, declaró después el cónsul general de Israel, Arieh Bustan, que se hallaba entre los rehenes, y que salió vivo del episodio si bien se lo dio entre las víctimas fatales.

Estos estaban atados y de sus ataduras pendían granadas de mano, según el cónsul general, el ex agente israelí cambiaba constantemente la voz al hablar por radio con la policía y el embajador israelí.

Sin citar ningún motivo, ofreció el secuestrador la libertad de tres muchachos entre 12 y 15 años, canjeados por botellas de Coca Cola.

A partir de las 14 comenzaron a abandonar los rehenes el edificio. Dentro de la embajada, las únicas víctimas [illegible] Guiora Raviv, y el empleado sudafricano Edward Norton. En cuanto a Protter, se confirmó que padecía de trastornos mentales y que, además, se califica a sí mismo de "pro-palestino".

(Radiofoto UPI)

Un policía con metralleta vigila una de las ventanas del edificio del consulado de Israel en Johannesburgo (Sudáfrica), que fuera copado por un terrorista



El público devuelve las localidades en un teatro de la capital federal al suspenderse todos los espectáculos con motivo del paro que realizara la Asociación Argentina de Actores

Asamblea de la Asoc. de Actores

Los afiliados que fueron amenazados decidieron no salir del país

[illegible], 29 (NA). — La Asociación Argentina de Actores informó que, todos los [illegible] por la organización terrorista de extrema derecha, decidieron hacer frente a la situación planteada y no abandonar el país, al tiempo que proporcionó un comunicado en el que puntualiza que "son ahora los trabajadores de la cultura los elegidos por el nazi-[illegible] para concretar sus propósitos de sembrar el caos y el [illegible] en nuestra Argentina".

La [illegible] ayer una conferencia de prensa en su sede de Viamonte 1443, al finalizar el paro de 48 horas iniciado el sábado pasado.

Se informó sobre las gestiones [illegible] en distintos niveles sobre el problema y se dio una enérgica declaración.

A la [illegible] concurrieron numerosos [illegible] incluso [illegible] de los amenazados por la organización terrorista, María Rosa Gallo. Se encontraban presentes Federico Luppi, Osvaldo Pacheco, Ana María Picchio, Perla Santalla, Santiago Bal, Soledad Silveira, Jorge Porcel, María Aurelia Bisutti, Marilina Ross, Tato Bores, Marta González, Cipe [illegible], Arnaldo André, Diana Maggi, [illegible] Zorrilla, María Vaner, Graciela Borges, Raúl de la Torre, Juan Camero y muchos otros.

También se advirtió la presencia del diputado justicialista Alberto Stecco y del legislador [illegible] José Zamarillo, así como el Dr. Nicéforo Castellanos, quien acudió en representación del diputado Héctor Portero, del Partido [illegible]ente.

La [illegible]encia fue ofrecida por el secretario general provisorio de la Asociación de Actores, Víctor Bruno, acompañado de los [illegible] Carlos Romero, [illegible] y Roberto Airaldi.

El comunicado

Luego de leerse la larga lista de adhesión a la organización gremial y a los artistas amenazados, se dio a la prensa el comunicado en el que se expresa que "los actores han sido una vez más amenazados de muerte por la autodenominada ahora Alianza Antiimperialista Argentina (en otras ocasiones Alianza Anticomunista Argentina), como parte de una lista a la que se agregan escritores, periodistas, directores, autores.

"En esta oportunidad son los trabajadores de la cultura los elegidos por el nazi-fascismo para concretar sus propósitos de sembrar el pánico y el caos en nuestra argentina.

Dice que la organización terrorista de extrema derecha, "apelando a recursos que recuerdan el horror desatado en nombre de 'la grandeza del tercer reich' y que costara la vida de millones de inocentes, denuncia esta vez una supuesta conspiración judeo marxista" y se agrega el derecho a condenar al exilio o a la muerte a quienes ella determina.

Luego precisa que "intenta además, comprometer al partido político que fuera votado libremente por la mayoría del pueblo utilizando el nombre de su líder, teniente general Juan Domingo Perón, en los comunicados o partes de guerra que emite".

Señala que "el nazi-fascismo le teme a la libre expresión de las ideas; le teme a la educación; le teme a la cultura" para agregar que éste "no repara en medios para convertir a un pueblo humanamente sano y libre en una manada sometida por el miedo".

Otras consideraciones

Más adelante expresa que "mientras La Tregua es nominada para el Oscar, dos de sus protagonistas Héctor Alterio y Luis Brandoni, han tenido que irse del país", precisando que a "Sergio Renán y Mario Benedetti, director y autor del libro se les incluye [illegible] a muerte".

También en el comunicado se precisa la situación en que se encuentran David Stivel, Alfredo Alcón, María Rosa Gallo, Leonor Manso, Luisina Brando, así como los autores Juan Carlos Gené, Carlos Somigliana y Roberto Cossa, "que son conminados a dejar el país en un plazo perentorio".

Expresa asimismo que "es[illegible] claro para todos que en nuestro país hay dos corrientes [illegible] y en pugna: una absolutamente mayoritaria [illegible] de nuestro pueblo de realizarse en libertad y soberanía y otra que, feliz[illegible] minoría, pero que posee enormes recursos, integrada por los lacayos de intereses poderosos que se contraponen a los de nuestra Argentina".

Finalmente dice que "nuestro gobierno no puede permitir que en tanto la presidente, María [illegible] de Perón, en su discurso del teatro Colón hace un llamado a la unidad, el amor y a la paz, [illegible], escudándose en su nombre y con total impunidad y gran [illegible] públicamente a la violencia".

Al darse cuenta de las gestiones realizadas en la víspera se informó en detalle de las concretadas en el Parlamento, CGT, y ante el ministro del Interior, Alberto Rocamora, informándose sobre la posibilidad de que en el curso de la [illegible] se conozca un comunicado de esa cartera referido al problema.

Comunicado del M. del Interior

BUENOS AIRES, 29 (NA). — El Ministerio del Interior hizo saber que transmitió a la Asociación Argentina de Actores la preocupación de ese departamento de Estado para evitar en lo posible la reiteración de ese tipo de amenazas, así como también las que afectan a otros integrantes de la comunidad que son objeto de similares hechos intimidatorios.

"Teniendo en cuenta las notables cualidades de nuestros artistas —dice el comunicado dado a conocer hoy por el Ministerio del Interior— se hace ineludible extremar los recaudos para evitar una migración perjudicial a nuestra riqueza arti[illegible]".

Ha repudiado las amenazas el justicialismo

BUENOS AIRES, 29 (Télam). — Ante la difusión de un comunicado atribuido a una organización terrorista por el cual se amenaza a varios artistas, escritores y periodistas, invocando la defensa del general Perón, el consejo nacional del Partido Justicialista reitera "su repudio a todos los actos de violencia como en este caso y desautoriza toda aquella amenaza verbal o escrita a personas, organismos, entidades y asociaciones".

Aclara más adelante el comunicado justicialista que "rechaza toda amenaza que sea realizada por grupos no identificados o condenados ya por todos los argentinos que desean la liberación nacional y la argentina potencia que soñaba nuestro líder y que hoy conduce la excelentísima señora presidente de la Nación, doña María Estela Martínez de Perón".

Es de hacer notar que un comunicado con similares conceptos fue difundido ayer en esta ciudad por la Confederación General del Trabajo.

Arribaron más survietnamitas a las Filipinas

BASE CLARK DE LA [illegible] (Filipinas), 29 (UPI). — Un avión DC-8 de la empresa [illegible] aterrizó hoy en esta base en [illegible] misteriosas trayendo unas 150 personas, muchas de ellas jóvenes [illegible] mes militares.

En [illegible] que ha quedado suspendido el puente aéreo de evacuación de civiles vietnamitas.

El [illegible] del punto de [illegible] para los refugiados vietnamitas y de inmediato fue rodeado por camiones de la fuerza aérea.

Al abrirse las puertas la mayoría de los que descendieron eran jóvenes vietnamitas con uniformes militares. También se vio a algunas mujeres y niños.

Ese avión llegó a esta base militar estadounidense luego de que la [illegible] los vuelos regulares de evacuación, que incluían a numerosos vietnamitas, concentrando los esfuerzos finales en los [illegible] de los Estados Unidos.

Causan víctimas en Grecia hoy dos explosiones

ATENAS, 29 (UPI). — Dos [illegible] sucesivas deshicieron hoy una fábrica de ar[illegible] en Lavrion, a [illegible] de Atenas, dejando [illegible] muertos y [illegible].

La policía informó que hay cuatro [illegible] y [illegible].

Las explosiones se iniciaron en el departamento químico de la empresa. Algunos de los edificios fueron deshechos por las detonaciones y otros fueron pasto de las llamas, [illegible] poco [illegible].

En esa planta se producen armas livianas, pólvora y proyectiles de artillería.

Musulmanes que huyeron de Camboya hicieron denuncias

BANGKOK, 29 (UPI). — Refugiados musulmanes llegados desde Camboya dijeron a las autoridades tailandesas que por lo menos 25 miembros de su grupo fueron ultimados por soldados del Khmer cuando cruzaban la frontera.

Funcionarios del distrito de Aranyaprathet, en la frontera con Camboya, informaron que un total de 412 musulmanes habían llegado a Tailandia desde ese país, algunos de ellos viajando de noche.

Añadieron las fuentes que los refugiados llegaron en dos grupos y que los miembros de uno de ellos dijeron que los insurgentes abrieron fuego cuando sus órdenes de no acercarse a la línea fronteriza fue desobedecida.

Horas antes el comandante en jefe del ejército tailandés, general Kris Sivara, dijo a los periodistas que los insurrectos habían disparado contra un avión de reconocimiento de la fuerza aérea que volaba a lo largo de la frontera.

Añadió que el aparato se encontraba en una operación de reconocimiento del área.

LA VISITA A TUCUMAN DE LA SRA. DE PERON

(Viene de pág. 1ra.)

las actividades cumplidas por la señora de Perón desde su arribo al aeropuerto de Tucumán, a las 11.20, y su posterior traslado en helicóptero al comando táctico de la brigada de infantería V, donde escuchó una exposición del comandante, general de brigada Adel E. Vilas, sobre las tareas cumplidas, en ejecución y previstas.

"La señora presidente —agrega— dirigió luego unas palabras de saludo y de exhortación patriótica al numeroso público que se había congregado al enterarse de su presencia, y después, nuevamente en helicóptero se trasladó a la base de combate instalada en la población de Santa Lucía.

"Luego de ser informada sobre la situación en dicha base, la señora de Perón fue invitada a concurrir a un campo de deportes, donde se había reunido prácticamente la totalidad de los pobladores de la zona. Allí improvisó una vibrante alocución, agradeciendo a los pobladores las espontáneas manifestaciones de adhesión a su persona y al Ejército. Los vivas al Ejército que allí se escuchaban —dijo— eran prueba elocuente de que ninguna fuerza apátrida será capaz de separar al pueblo de sus fuerzas armadas".

"Durante su permanencia en los puestos [illegible], la señora presidente saludó individualmente al personal de oficiales y suboficiales, expresándoles su reconocimiento por la dedicación y espíritu de sacrificio puestos en esa lucha, exhortándolos a continuarla, con todo su respaldo y el del pueblo argentino". La señora de Perón dispuso también que una delegación de pobladores de Santa Lucía, sea recibida por ministros del Poder Ejecutivo, para concretar la reactivación de fuentes de trabajo de esa población".

Ante amenazas dejó el país un abogado cordobés

CORDOBA, 29 (NA). — El abogado penalista Luis Alberto Imas abandonó el país al ser reiteradamente amenazado de muerte por una organización extremista de derecha, "la cual —dijo— tiene angustiado a más de medio país".

Antes de viajar al extranjero el Dr. Imas dio a conocer una declaración en la que expresa que se aleja del país "con tristeza, indignación e impotencia".

El letrado denunció que estas amenazas de muerte "afectan a todos por igual y la vida puede ser de cualquier colega".

El abogado estaba asociado profesionalmente con Abraham Kossack, detenido desde hace cinco meses en Villa Devoto a disposición del Poder Ejecutivo nacional.

Según Imas, "la historia tiene sus inicios en el mes de enero del corriente año cuando soporté tres anuncios amenazantes por vía telefónica por parte de una organización de extrema derecha".

Añadió que puso esos antecedentes en conocimiento de la brigada de investigaciones de la policía de la provincia, y que no obstante restarle importancia al hecho y seguir trabajando, las amenazas continuaron.

Hoy, el país

Por Angel D. Anaya

BUENOS AIRES, 29 (De nuestra agencia). — Con notoria expectativa se aguarda el mensaje que la presidente pronunciará el jueves ante la Asamblea Legislativa, en el que seguramente habrá anuncios y sugerencias esclarecedoras sobre ciertos interrogantes que deben dilucidarse a corto plazo. En lo inmediato, el programa económico de emergencia virtualmente aprobado ya por el Poder Ejecutivo, con el consiguiente respaldo al ministro Gómez Morales, y una precisa definición gubernamental en cuanto a pautas para los acuerdos de salarios en las comisiones paritarias cuyas tratativas no podrán, entre tanto, ir más allá del tema relacionado con las condiciones de trabajo. La disciplinada conducta de las partes en ese capítulo de las convenciones colectivas, y la queja del secretario general de la CGT, Casildo Herreras, hace una semana por el desconocimiento de esas directivas hicieron presumir a los observadores que las paritarias no serán sustraídas al régimen de concertación del Pacto Social.

:: :: ::

Consecuentemente, existe aquí la impresión de que el jueves se sabrá en definitiva si la determinación de esas pautas se remitirá a la Gran Paritaria del Acta de Compromiso, en cuyo caso el organismo regulador se reuniría nuevamente en la primera quincena de mayo. La finalidad de esta convocatoria sería precisar los índices de costo de vida y de deterioro del salario real que automáticamente pondrían en evidencia los porcentajes en torno de los cuales deberían fijarse los ingresos de los trabajadores a partir del 1o. de julio. Hace dos semanas, la Unión Gremial Argentina de Trabajadores Sanitarios y la Cámara Argentina de la Construcción suscribieron la primera convención colectiva del año advirtiendo, a propuesta de la parte empresaria, "que los incrementos salariales acordados y su correlativa incidencia económica quedan supeditados a las directivas que imparta el Poder Ejecutivo nacional, dada la actual coyuntura económica y financiera que vive el país". Es decir, que los aumentos convenidos en esa paritaria —mantenidos en reserva— están condicionados por pautas superiores.

:: :: ::

Tal determinación de sindicatos y empresarios de la sanidad y la construcción fue consecuencia de consultas de ambas partes cuyo saldo evidenció [illegible] qué punto sigue vigente el espíritu de concertación del Pacto Social, más allá del régimen de paritarias de la ley 14.250. Y parece obvio que con ello se está dando juego al órgano idóneo, es decir, la Gran [illegible] que, por cierto, no podrá actuar hasta tanto tome estado público el programa coyuntural propuesto por el ministro de Economía. Algunos analistas sindicales han ido más lejos en esta apreciación al admitir la posibilidad de que siga siendo en el régimen del Pacto Social donde se actualicen periódicamente los salarios, puesto que en la actual situación económica será necesario practicar ajustes frecuentes que escaparían a las modalidades de las paritarias por sector.

:: :: ::

Si esos son los puntos prioritarios que contendría el mensaje presidencial para el futuro inmediato, hay otros que si bien no están acuciados por el tiempo obligan también al P. E. a una definición. Uno de ellos, el de la normalización institucional en las cinco provincias intervenidas —Santa Cruz, Formosa, Córdoba, Salta y Mendoza—, constituye capítulo insalvable de las preocupaciones que los partidos están llevando a la Casa Rosada desde la reciente reanudación del diálogo presidencial. Formosa y Salta, por ese orden, serían los primeros distritos a normalizar a partir de la segunda quincena de julio, quedando los restantes para el año próximo. De todas formas, cualquiera sea el calendario que se adopte, es notorio que el país político puede verse abocado en poco más de un año y medio a cinco comicios provinciales y otro de constituyentes cuya convocatoria podría conocerse en el último trimestre del corriente año.

Informes sobre San Luis elevan a Raúl Lastiri

BUENOS AIRES, 29 (Télam). — La presidencia de la Cámara de Diputados de la Nación informó sobre la actividad de ayer de su titular, Raúl Lastiri, quien recibió al secretario de prensa del Consejo Nacional Justicialista, Demetrio Vázquez.

Posteriormente pasaron al despacho del vicepresidente 1º del Partido Justicialista el interventor partidario en San Luis, diputado nacional Julio Salvatierra; los senadores nacionales Oraldo Britos y Carlos Franco y los diputados nacionales Juan Cateula y Luis Angel Casazza, todos de San Luis.

Este grupo hizo entrega al titular de la Cámara baja, según informó posteriormente el senador Britos, de todos los antecedentes referentes a la situación política de la provincia.

"Hemos puesto nuestras renuncias a las bancas a disposición del Consejo Superior —informó el legislador puntano—, para el caso que entiendan que nos equivocamos en el enfoque que dimos a la situación". El Sr. Lastiri mantuvo una reunión con el vicepresidente primero del senado de la Nación, senador Carlos Evans y con el senador Afrio Pennisi.

Por último, recibió al jefe de la Policía Federal, comisario general Luis Margaride, quien concurrió acompañado por el subjefe de la repartición, comisario general Alevi Elio Rossi y el jefe de Estado mayor de esa institución, comisario inspector Hugo Bagalio.

Más detalles del caso ALUAR dio Cornejo Linares

BUENOS AIRES, 29 (Télam). — El senador nacional Dr. Juan Carlos Cornejo Linares, quien presidiera la comisión bicameral que estudió los contratos suscriptos entre ALUAR y el Estado nacional, aportó nuevos datos sobre el tema durante una audición de televisión, emitida por Canal 11 de la capital federal.

Cornejo Linares, calificó, a los negocios que desembocaron en esos contratos, como "un escándalo, porque sufrieron una tramitación totalmente irregular, en los que hubieron una serie de funcionarios que hicieron total omisión de dictámenes muy serios, tal como el del Estado Mayor del Ejército, de Agua y Energía y del mismo Banco Central".

Un tramo de las tratativas irregulares sirvió como clara prueba de lo dicho por el senador quien relató que había, junto a ALUAR, otra empresa argentina que agrupaba a todos los industriales del aluminio, que "por otra parte ofrecía mejor tecnología de acuerdo a la misma calificación que hicieron los técnicos de COPEDESMEL; ésta decía: Pravsa, en primer término, después Kaiser y por último ALUAR, y sin embargo, se prefirió a ALUAR porque decían que estaba asegurada la decisión argentina, cosa que es falsa".

Sobre la futura estructura de la empresa Cornejo Linares aconsejó que "los poderes públicos deberían tomar las acciones de la categoría D, pertenecientes a la firma FATE, ya sea por expropiación o por otro sistema; se iría a una sociedad mixta en la cual el Estado tendría el poder de decisión y no se perjudicaría a las accionistas que concurrieron de buena fe.

Sobre otros temas contestó que "la expulsión de Cámpora está totalmente justificada" y que no se había desistido de elegir presidente provisional del Senado sino que dado que ese cargo era la segunda autoridad de la República, era lógico diferir el nombramiento para pensar, ya que "no se puede improvisar".

Finalmente, se mostró contrario a la prolongación del período de los mandatos y, sobre la guerrilla manifestó que ésta, tras producir la anarquía quería desembocar en el marxismo, siendo el peor enemigo de ese sistema "un gobierno constitucional, libre y peronista".

Ratificó además Cornejo Linares que la Fuerza Aérea "tiene el honor de haber sido la propulsora del plan aluminio, que es cosa de gran interés nacional y el espíritu que movió a la fuerza aérea en este problema era auténticamente nacional: lograr el autoabastecimiento de aluminio".

Informe sobre el estado de salud del Sr. J. Gelbard

BUENOS AIRES, 29 (NA). — El ex ministro de Economía, José Ber Gelbard, continuará hoy internado en la unidad coronaria del hospital Italiano, sin que se suministrara una información oficial sobre su estado de salud, aunque la Confederación General Económica (CGE) emitió un comunicado señalando que padecía de "un cuadro de angina de pecho prolongada".

Gelbard, de 58 años, ya estuvo internado el año pasado por una afección cardíaca, aunque los médicos que lo atendieron dijeron que se había recuperado satisfactoriamente.

La CGE, de la cual el ex ministro fue su presidente, emitió en la víspera un escueto comunicado que expresó: "Este mediodía ha sido internado en la unidad coronaria del hospital Italiano el Sr. José Ber Gelbard, por haber presentado un cuadro de angina de pecho prolongada".

Permanecerá internado en observación durante algunos días. El estado clínico actual es satisfactorio. El Sr. José B. Gelbard tiene restringida las visitas por prescripción médica".



Reunión en el Ministerio de Trabajo. — El titular de la cartera de Trabajo, Sr. Ricardo Otero, dialoga con dirigentes metalúrgicos de Villa Constitución durante la reunión celebrada en la víspera y en la que se analizó el problema de las acerías paralizadas.

La CGT y la celebración de la Fiesta del Trabajo

La central obrera emitió una declaración y dio normas para la concentración en la plaza de Mayo

BUENOS AIRES, 29 (Télam). — El primero [illegible] fue calificado como "jornada del pueblo de agradecimiento al gobierno popular, a su presidente, compañera María Estela Martínez de Perón y a la presencia vigente del líder permanente del pueblo, teniente general Juan Perón" por el plenario de secretarios generales que se reunió en la CGT.

El plenario fue presidido por el secretario de prensa de la central obrera, Adalberto Wimer y los miembros de la comisión nacional permanente de la entidad, que encabeza el secretario general adjunto del SMATA, Luis Mercado.

La resolución

La resolución adoptada dice textualmente: "Disponer la movilización de [illegible], para el día jueves 1ro. de mayo, a partir de las 13.

"Proceder a la concentración de los [illegible], del ámbito de la capital federal y Gran Buenos Aires, en un radio de hasta 100 kilómetros en la histórica plaza de Mayo, a las 17 horas, donde la compañera presidente de la Nación, María Estela Martínez de Perón, procederá a la [illegible] de la reina del trabajo y dirigirá un mensaje a la clase trabajadora.

"Las organizaciones sindicales facilitarán la concurrencia a este trascendental acto, adoptando las medidas que posibiliten la movilización de acuerdo a su modalidad y la distancia del recorrido. Asimismo, se dispondrá lo necesario para que al finalizar el acto se desconcentren en forma normal, es de hacer notar que los distintos contingentes de trabajadores convergirán a plaza de Mayo y se desconcentrarán únicamente por las diagonales Julio Argentino Roca, Roque Sáenz Peña y Avenida de Mayo.

"En las provincias y localidades del interior distantes a más de 100 kilómetros, se repetirán los mismos actos y concentraciones frente a las sedes de las regionales de C.G.T., adecuándolas a las características de cada lugar.

"Los gremios del transporte realizarán un paro simbólico de 15 minutos, entre las 17 y 17.15 horas como contribución fraternal y a fin de facilitar el traslado de los trabajadores a los lugares de concentración previstos.

"Los gremios de prensa de difusión oral, escrita y televisiva, realizarán paros simbólicos para servir mejor a la difusión de este histórico acto.

"El entusiasmo, la solidaridad y fraternal disposición de los trabajadores armonizarán las formas conducentes para el mejor éxito de esta jornada de [illegible] al gobierno popular, a su presidente, [illegible] María Estela Martínez de Perón y a la presencia vigente del líder [illegible].

"Los gremios confederados [illegible] organización.

"La zona en que no se permitirá la [illegible] de vehículos en la demarcada por las avenidas [illegible], Callao, Entre Ríos, Independencia, Ing. Huergo y Eduardo Madero.

"En el área citada precedentemente [illegible] el ingreso de vendedores ambulantes.

"Las organizaciones confederadas [illegible] a la C.G.T. comisión nacional permanente de [illegible], que funciona en el tercer piso, el día martes 29 antes de las 12 horas, [illegible] encargados de columnas, consignando nombre y apellido y documento de identidad, de [illegible] organización".

Además se [illegible] que ayer venció el plazo para que las organizaciones confederadas [illegible]. La reina [illegible] del trabajo será elegida por Canal 7 y de televisión mañana por la noche, por un jurado especialmente [illegible]do a ese efecto.

La [illegible] de Empleados de Comercio, realizará un acto en su local de calle Corrientes 440, mañana a las 20. En la oportunidad, pronunciará palabras alusivas el secretario general, [illegible] Ghioldi.

La Unión [illegible] (UTA), dispuso para el día primero un paro de actividades [illegible], señalándose que quedan a disposición de lo que resuelva el gobierno nacional y las autoridades pertinentes para facilitar la movilización obrera de ese día.

Preparativos para celebrar el 1º de Mayo en Rosario

[illegible], 29. — La CGT regional está realizando los preparativos previos a la gran movilización anunciada para el primero de mayo, en adhesión al "Día de los trabajadores".

Para facilitar la concurrencia al acto central que se cumplirá [illegible] en Buenos [illegible] se ha dispuesto fletar [illegible] y ómnibus especiales.

Los miembros del secretariado local se hallan abocados a la coordinación de los horarios respectivos, estimándose en principio que [illegible] unidades partirán desde Rosario, entre las 9 y las 10, del día 1º.

Mientras tanto, numerosas entidades gremiales y políticas, han programado actos celebratorios de ese acontecimiento.

El plenario de SMATA adoptó resoluciones

BUENOS AIRES, 29 (Télam). — El secretario general del Sindicato de Mecánicos (SMATA) José Rodríguez, al hablar ante un plenario de delegados de su gremio en el salón "Felipe Vallese" de la CGT, expresó su deseo que "por sobre cualquier cosa, SMATA lleve todo su fervor de trabajadores y peronistas a la plaza de Mayo".

Puntualizó además que "para nuestro gremio éste es un desafío. Tenemos que hacer todo lo posible para que el 1º de mayo tenga una presencia activa, para que quede en claro definitivamente que vamos a respaldar a Isabel".

A la asamblea donde asistieron alrededor de mil gremialistas, José Rodríguez fustigó a la extrema izquierda y la extrema derecha, caracterizándolas como fuerzas que buscan derrocar al gobierno popular.

Más adelante se refirió a la situación política afirmando que "no se puede negociar con todos los que [illegible] la calle", y a su vez definió que el movimiento obrero de Villa Constitución [illegible] conducción, aclarando que "nosotros [illegible] un problema y lo hemos solucionado. A Salamanca no lo sacó la policía, echó SMATA".

Finalmente el secretario de SMATA José Rodríguez dijo que su gremio no permitirá el cierre de ningún establecimiento fabril del ramo automotor.

Clausuraron en Rosario fábricas de embutidos

ROSARIO, 29. — La Dirección de [illegible] Veterinaria clausuró siete establecimientos de fabricación de embutidos.

Lo hizo en función de que no se ajustaban a las condiciones reglamentarias para su labor.

Escuela Nº 609 "[illegible] Zapata"

ROSARIO, 28. — Miembros integrantes de la [illegible] Cooperadora y el Club de Madres de la escuela 609 "Floriano Zapata", ubicada en Av. Godoy 3.05, concurrieron a una audiencia que les había concedido —así lo expresó— el ministro de Educación.

Debía tener lugar en la [illegible] de la carrera, [illegible], ya se había retirado, de acuerdo con informaciones que les fueron suministradas. [illegible] al Rectorado de la Universidad se trasladaron hasta allí.

Componían la delegación alrededor de treinta personas. [illegible] ro del Rectorado hubo un animado diálogo que finalizó al expresar —según se declaró— el ministro que no podía atenderlos por cuanto a su vez los había aguardado en su despacho y al no concurrir se había retirado.

La protesta que debía hacer presente la escuela al ministro, es que la [illegible] destinada a ese establecimiento educacional, que se encuentra en estado de [illegible], debía ser reemplazada por un edificio [illegible] en el predio ubicado en las calles [illegible].

[illegible] que les fuera entregado dicho establecimiento nuevo para que se trasladen [illegible] su función educacional.

[illegible] Club de Madres y de la Asociación Cooperadora que la nueva construcción había sido cedida a otra escuela.

Departamento de Ciencias Económicas en San Nicolás

ROSARIO, 29. — La Universidad Nacional de Rosario por intermedio de su rector normalizador, Dr. [illegible], consideró que la ciudad de San Nicolás en la provincia de Buenos Aires, es centro de una importante región industrial donde se destaca el complejo socioeconómico nacional SOMISA, que cuenta con una densa población estudiantil secundaria en actitud de iniciar cursos superiores. Por [illegible] atención a una iniciativa originada en esa ciudad formulada a la Universidad a través de representaciones de diferentes [illegible] de la creación de un departamento de Ciencias Económicas, dependiente de esa universidad. Con ese motivo tuvo lugar una reunión en la [illegible] dicho propósito.

Distribución de viviendas

ROSARIO, 29. — La Federación de Trabajadores Municipales de la provincia informó a los sindicatos adheridos que hay para distribuir en forma equitativa mil viviendas que tiene adjudicada la entidad. A ese efecto deberán consignar las peticiones pertinentes.

Arrestan y multan a un empresario por elevar precios

BUENOS AIRES, 29 (Télam). — El empresario Jacobo Dircie fue condenado a treinta días de arresto y a pagar una multa de 50.000 pesos por aumentar indebidamente los precios, en el primer fallo judicial de esta naturaleza adoptado de acuerdo con la ley 20.680 de abastecimiento, informó la Secretaría de Comercio.

El comunicado oficial señala que el juez en lo penal económico, Domingo Molina Guitti, no hizo lugar a la apelación presentada por Dircie, titular de la firma Dircie Tejidos S.R.L. ubicada en Tucumán 2477 de esta capital.

El empresario había sido sancionado tiempo atrás al comprobarse, durante una inspección realizada por la Secretaría de Comercio que había aumentado en forma indebida los precios de los productos textiles que comercializaba.

Al confirmar la sentencia, el magistrado condenó a Dircie a cumplir un arresto de 30 días en la unidad penal de Villa Devoto, y a hacer efectiva la multa de 50.000 pesos aplicada por la Secretaría de Comercio.

Fue confirmado un fallo contra el Jockey Club

BUENOS AIRES, 29 (Télam). — Confirmó la Suprema Corte el fallo de la sala C de la Cámara civil que condenó al Jockey Club de Buenos Aires a pagar a Juan Pantano la suma de 2.340.000 pesos, por una única vez, por daños y perjuicios.

Pantano que fue empleado del Jockey Club desde diciembre de 1965 a agosto de 1968 en que se jubiló, resultó ser el creador del sistema de placé en las apuestas triples de carreras de caballos, sistema que propuso a la institución en una carta de febrero de 1963 y que inscribió en el registro de la propiedad intelectual.

Añadió que el Jockey Club lo puso en práctica en Palermo y San Isidro a partir de mayo de 1964 y que requirió de la entidad le reconociera la paternidad del sistema, con resultado negativo, por lo que inició demanda en setiembre de 1968.

El juez, en su oportunidad, condenó al Jockey Club a pagarle 6.900.000 pesos, sin perjuicio de lo que en el futuro pudiera corresponderle por la continuación del uso del sistema.



La reunión de intendentes en Paraná. — En dependencias del Palacio de Educación y con la presidencia del ministro de Gobierno, Justicia y Educación, Dr. Luis Norberto Raggio, deliberan los intendentes. En la oportunidad las comunas recibieron subsidios otorgados por el gobierno de la provincia para realizar distintas obras.



Paro parcial del personal judicial de Entre Ríos

PARANA, 29. — La Asociación Judicial de Entre Ríos en adhesión a las medidas adoptadas en el orden nacional, realizó hoy un paro de actividades de 9 a 11, sin abandonar los lugares de trabajo.

La entidad informó que el 7 del mes de mayo próximo se realizará un nuevo cese de actividades en apoyo de las reclamaciones de mejoras formuladas oportunamente por el personal de la justicia.

Asamblea de escribanos en Nogoyá

PARANA, 29. — En la ciudad de Nogoyá se efectuó la asamblea general ordinaria del Colegio de Escribanos de la Provincia de Entre Ríos. Los actos programados congregaron a numerosos notarios de la provincia que dieron así a esta trigésima convocatoria especial significación.

La nueva comisión directiva de la institución quedó integrada de la siguiente manera: presidente, Luis R. Gonsebat Uranga; vicepresidente, Celia L. Piñón Avila, (un año); secretario general, José Pablo Petric; vocales titulares: Mario S. Idiarte, Horacio A. Izaguirre, Carlos M. Antonini, Luis F. O. Pacher (un año), Humberto A. Gracia; vocales adjuntos: Juan J. Carbonell y Juan J. Sarriegui; revisores de cuentas titulares: Arturo J. H. Domínguez y Ernesto L. Lameira; revisor de cuenta suplente, Elia H. Mora de Wirth.

La Sra. Norma Kennedy visitó al gobernador

PARANA, 29.— Presentó sus saludos al gobernador Enrique Tomás Cresto, la Sra. Norma Kennedy, quien llegó hasta esta provincia para conversar sobre temas de actualidad que hacen al quehacer del gobierno para conversar sobre temas de actualidad que hacen al quehacer del gobierno y a la conducción justicialista.

Luego la dirigente se trasladó al Palacio de Educación donde participó de una nueva reunión de intendentes entrerrianos.

Reunión radical

PARANA, 29. — Se llevó a cabo en esta ciudad un almuerzo de camaradería, organizado por la mesa directiva del comité de la capital de la Unión Cívica Radical. La reunión contó con una nutrida concurrencia y en la ocasión ante más de 500 comensales, hicieron uso de la palabra los Dres. Rubén Chiggi, en representación de la juventud Arturo R. Etcheverhere, como tesorero del comité; Néstor L. Golpe como secretario del organismo capitalino y luego el presidente del cuerpo organizador, Dr. Antonio Tardelli.

Finalmente y a solicitud de la concurrencia hizo uso de la palabra el Dr. Sergio A. Montiel, quien se refirió a temas de actualidad.

El congreso provincial del PSP

PARANA, 29. — El secretario general del comité nacional del Partido Socialista Popular, Guillermo Estévez Boero, participó en Paraná del congreso provincial partidario. Entrevistado por el periodismo manifestó que "en todo el país estamos colaborando con las autoridades electas por la voluntad popular. La estabilidad del gobierno es un triunfo para todos los sectores políticos argentinos, al margen del partido que detente el poder en este momento y creemos que parte de esta colaboración es la crítica constructiva que podemos formulara".

Agregó que "dos problemas fundamentales que la presidente debe solucionar corresponden a las áreas de economía y de la educación".

Sobre la situación interna de su partido señaló que "está en constante avance".

Finalmente destacó que "debemos hacer lo imposible para llegar al 77, esto significará el verdadero respeto a la soberanía popular".

Realizóse un acto de la UDA

PARANA, 29. — Se realizó un acto organizado por la Unión Docentes Argentinos. El mismo tuvo lugar en dependencias del Palacio de la Educación y fue presidido por el secretario de Cultura y Educación, Dr. Julio Martín Herrera, con la asistencia de altos funcionarios del área educación, legisladores provinciales y una nutrida concurrencia, entre los que eran mayoría los maestros.

En la oportunidad la secretaria de UDA, profesora Irma Liberal y su comitiva dieron amplios detalles de la labor desarrollada por este gremio y se explicó parte por parte del sistema previsional para docentes, como así también otros aspectos que hacen a la actividad y al interés de este importante sector de la comunidad.

Controlaron la surgencia de un pozo petrolífero

MENDOZA, 29 (NA). — Técnicos de Yacimientos Petrolíferos Fiscales, tras ardua labor, lograron controlar un potente flujo de petróleo en el pozo número dos de puesto Rojas, en Malargüe, a 360 kilómetros al sur de esta capital.

El flujo natural del líquido, que conmovió a la provincia, fue provocado por la inusitada presión del petróleo que, desde el viernes pasado brotó libremente con chorros de hasta 50 metros de altura y un caudal de 600 metros cúbicos diarios.

Los técnicos de YPF lograron después de ardua lucha colocar las válvulas que controlan la salida del gas y del petróleo.

Comunicaciones con el Uruguay

BUENOS AIRES, 29 (Télam). — La Administración Nacional de Teléfonos, de Uruguay, y la Empresa Nacional de Telecomunicaciones, de nuestro país, establecieron una serie de acuerdos que determinan, entre otros puntos, la habilitación de dos nuevos supergrupos entre Buenos Aires y Montevideo. Estos tendrán tránsito a nivel de supergrupo en Colonia y serán habilitados en el segundo semestre del año próximo.

Los acuerdos se lograron luego de varias reuniones entre representantes de ANTEL y ENTel, en las que fueron consideradas cuestiones atinentes a la futura interconexión de las redes nacionales de telecomunicaciones de ambos países.

Se acordó, además, equipar un nuevo grupo de 12 canales en el enlace Bs. Aires-Colonia; instalar tres nuevos supergrupos para fines de 1978 y ampliar los tres grupos primarios del enlace Bs. Aires-Colonia.

La Cooperativa de Prensa se reunió

BUENOS AIRES, 29 (NA). —Con la presidencia de su titular, el Dr. Carlos Ovidio Lagos, se realizó una reunión del consejo de administración de la Cooperativa de Provisión de la Prensa Argentina Ltda., en cuyo transcurso se trataron y resolvieron diversos problemas vinculados con la marcha de la entidad.

Entre otros temas, se trató la presentación efectuada por "Papel de Tucumán S.A.", en formación, al llamado a licitación efectuado por el gobierno nacional para la instalación de plantas elaboradoras de papel prensa.

Con este fin, se acordó convocar a una asamblea extraordinaria, a celebrarse el próximo 16 de mayo, a las 15, en la sede de la cooperativa, Florida 835, de esta capital, con el fin de adoptar importantes decisiones relacionadas con la adjudicación a efectuarse.

Se exportó más vinos en 1974

MENDOZA, 29 (Télam). — Las exportaciones de vinos argentinos durante el año pasado registraron un aumento del 40 por ciento respecto de 1973, al totalizar 9.008.627 litros, por un monto de 3.085.447 dólares FOB/frontera, informó el Instituto Nacional de Vitivinicultura.

El informe agrega que Estados Unidos y Japón fueron los principales compradores del producto, al concentrar el 42 por ciento de la demanda de exportación, en cuanto a volumen, y el 54 por ciento del monto de divisas ingresadas.

Estados Unidos adquirió en 1974 un volumen total de 1.262.512 litros de vino embotellado, en tanto que Japón importó 2.896.703 litros de vinos finos, reservas y de mesa a granel, agrega el INV.

El aumento más espectacular de las exportaciones se registró en el rubro vinos de mesa a granel y envasado, que superó en un 163 por ciento los envíos de 1973, al alcanzar 5.464.229 litros. De ese total, un 52 por ciento correspondió a vinos tintos, un 30 por ciento a blancos y el 18 por ciento restante a rosados. Los principales mercados fueron Japón y Suiza.

En cuanto a mostos concentrados, el incremento registrado en 1974 fue del 35 por ciento, en relación con los volúmenes exportados en 1974. Gran Bretaña y Venezuela fueron los mayores compradores.

Los envíos de vinos finos y reservas embotellados alcanzaron por su parte un total de 2.283.273 litros y un monto de 2.191.861 dólares FOB, lo que representa un aumento del 73 por ciento respecto del año precedente.

En cambio, la exportación de champagne y vinos espumantes acusó una reducción del 25,38 por ciento, al totalizar 87.729 litros.

En la CGE eligen nuevos directivos

BUENOS AIRES, 29 (Télam). — En una reunión del consejo superior de la Confederación General Económica renovó la integración de la comisión directiva de la entidad empresaria.

Fueron electos en el cargo de tesorero, José Shaw y como vocales Pedro Benezan, Américo Urbinatti, Ildefondo Recalde, Juan Barcia, Walter Fessia, Juan R. Nazar, Alberto M. Paris y Francisco Bustelo.

Se aprobó asimismo la memoria presentada para su consideración por la asamblea. Allí se señala como una de las facetas más destacables del año 1974, "la consolidación del proceso de concertación, el establecimiento de una legislación económico social básica y la utilización de la planificación como instrumento orientador de la acción de gobierno".

Autoridades han elegido dos entes de empresarios

BUENOS AIRES, 29 (Télam). —José C. Piva y Bartolomé Abdala fueron reelectos presidentes de las confederaciones generales del Comercio y de la Producción, respectivamente, en las asambleas anuales ordinarias de esas dos ramas de la Confederación General Económica.

Esta tarde a las 18 sesionará el consejo superior de la Confederación General Económica. Por la noche se realizará una comida en conmemoración de un nuevo aniversario del Acta de Catamarca que dio nacimiento a la CGE, en la que hablará el presidente de la organización, Julio Broner, cerrando una lista de 14 oradores.

Un incremento de los precios se ha autorizado a PASA

BUENOS AIRES, 29 (Télam). — La Secretaría de Comercio autorizó a la empresa Petroquímica Argentina S. A. (PASA) aumentar los precios de sus productos hasta un máximo de 28,8 por ciento, a través de la resolución 2091/75.

La medida establece en los considerandos que "es imprescindible que no se paralicen las construcciones que ejecuta la empresa para expandir su producción y que la misma repercute [illegible], con lo que también se facilita su financiación".

El aumento del 28,87 por ciento autorizado a PASA, tiende a equiparar los precios de sus productos con los de la empresa Petroquímica General Mosconi.

Por otra parte, la resolución autoriza a los comerciantes e industriales adquirentes de los productos petroquímicos de PASA, a trasladar a sus precios de venta los mayores costos resultantes.

Sobre concesión de una pensión dictan un fallo

BUENOS AIRES, 29 (NA) — La Sra. Elvira Sturla de Torrado recibirá la pensión solicitada a raíz del fallecimiento de su esposo, que le había sido denegada por la Comisión Nacional de Previsión Social.

Así lo decidió la Sala VI de la Cámara de Apelaciones del Trabajo al revocar la denegatoria de dicha comisión, según la cual el causante, Gregorio Antenógenes Torrado era divorciado —como lo consignaba la partida de matrimonio— lo que no pudo ser ignorado por la peticionante quien tampoco pudo alegar buena fe.

Por su parte, la cámara dice que la conclusión del organismo previsional es demasiado drástica pues la circunstancia de que en un acta matrimonial el contrayente figure como divorciado, no es suficiente, sin más, para atribuir mala fe a su segunda mujer y concluir que sabía a ciencia cierta que estaba cometiendo un fraude a la legislación argentina.

En materia de seguridad social, agrega, hay que actuar con suma cautela antes de denegar el beneficio, al punto que la Corte Suprema de Justicia en su actual composición ha dicho que ni siquiera deben extremarse los argumentos lógicos si el resultado fuera el de dejar sin cobertura el riesgo de subsistencia.

Señala que la doctrina del caso "rosa de egea" citado por el organismo previsional, se aplica a quien realizó a sabiendas un acto en abierto fraude a la ley argentina, y no es posible aseverar que ese sea el caso de la recurrente.

En cuanto al estado del causante, expresa que por declaraciones de dos testigos, se sabe que Torrado era tenido como de estado soltero y que vivía con sus padres cuando se casó con la recurrente en 1926, pero en cambio se ignora, pues de ello no hay constancia alguna, cuándo y dónde había contraído matrimonio con su primera mujer, excepto una manifestación del propio causante en el sentido de que era divorciado.

Por ello y otros argumentos dice que debe concederse la pensión solicitada dado que en la duda debe estarse en favor de la concesión del beneficio.

DISPOSICIONES PARA LA VENTA DE NEUMATICOS

Deberá informarse a municipalidades

BUENOS AIRES, 29 (Télam). — Los fabricantes de neumáticos —cámaras y cubiertas—, como así los mayoristas o cualquier otra persona que comercialice dicha mercadería fuera de la capital federal, deberán enviar una copia del remito respectivo a la autoridad comunal correspondiente al domicilio del destinatario.

Lo dispuso la Secretaría de Comercio estableciendo que dicha obligación regirá asimismo para las remesas que efectúen a sus propias agencias o sucursales del interior del país. En todos los casos esta comunicación deberá efectuarse, como mínimo, quincenalmente. La primera de ellas se [illegible] antes del 15 de mayo próximo.

En los fundamentos de la medida se destaca la conveniencia de que las autoridades comunales conozcan —para un mejor cumplimiento de las funciones que deben ejercer en virtud de la ley de abastecimiento— la cantidad de mercaderías que se remiten a sus respectivas jurisdicciones, así como sus destinatarios.

Organización de atención médica para los pasivos

BUENOS AIRES, 29 (Télam). — En el marco del "Operativo 25 de Mayo", que organiza el Instituto Nacional de Servicios Sociales para Jubilados y Pensionados y cuya finalidad es completar las prestaciones médicas directas e inmediatas en todo el país, dio comienzo en dependencias del Sindicato de Luz y Fuerza metropolitano, Perú 823, el adiestramiento del personal que intervendrá en el programa de elección de médicos de cabecera a realizarse a partir del 5 de mayo próximo en el conurbano bonaerense.

En las áreas sur y norte de dicha zona, como también en la localidad de Moreno, funcionarán desde la fecha indicada y durante una semana, 50 bocas de registro a través de las cuales los interesados elegirán el profesional de su preferencia entre un listado que será difundido con suficiente anterioridad.

Simultáneamente a las tareas en el conurbano habrán de completarse los servicios directos al vasto sector de la pasividad del régimen nacional, de acuerdo con las leyes específicas vigentes.

El desarrollo del Nordeste

RESISTENCIA, 29 (Télam). — La Corporación Financiera Regional del Nordeste (COFIRENE) aconsejó una adecuada planificación de la región ante la incidencia que tendrá en su economía la ejecución de las grandes obras hidroeléctricas proyectadas sobre los ríos Paraná y Uruguay, al aprobar su memoria anual correspondiente al ejercicio 1974.

El documento señala que "el desarrollo de la región nordeste deberá estar íntimamente ligado al aprovechamiento integral de sus recursos naturales" y que COFIRENE centralizará su acción "en la promoción de los grandes proyectos que tiendan a utilizar las ventajas geográficas de la región".

COFIRENE afirma que las grandes obras hidroeléctricas como Yacyretá-Apipé, Corpus, Paraná Medio (en el río Paraná) y Roncador, Garruchos y San Pedro (sobre el río Uruguay) "incidirán en las estructuras económicas de las provincias del Nordeste".

"Por un lado —agrega la memoria— entrarán en crisis actividades hoy en auge, pero por otra, se habrán [illegible] aquí no apreciadas en nuestra masa boscosa y los recursos naturales. Por ello, la abundancia de energía convertirá al noreste en el centro celulósico-papelero argentino".

Finalmente, COFIRENE anticipa que "[illegible] la industrialización de materias primas regionales y promoverá la formación de grandes empresas [illegible]. El año 1975 —finaliza la memoria— será de despegue definitivo".

EL LITORAL

Martes 29 de abril de 1975

Fundado por Salvador Caputto el 7 de agosto de 1918

Director: Rubén Caputto — Registro de la propiedad intelectual No. 942.583

NECESARIAS MEDIDAS DE HIGIENE

Hace pocos días, durante una inspección que altos funcionarios de Salud Pública, Saneamiento Ambiental e Instituto Bromatológico realizaron en el Mercado Central, se comprobó que existían deficiencias sanitarias graves, así como roedores en las cámaras frigoríficas y en los baños instalados en el subsuelo del local mencionado.

Al margen de subrayar que tal estado de cosas no es nuevo y que llama la atención que no se haya realizado una comprobación adecuada de las condiciones en que se desenvuelven las actividades en dicho mercado mucho antes, y periódicamente, corresponde puntualizar la desaprensión mostrada por quienes tienen que ver directamente con la conservación e higiene de mercaderías, perecederas o no, que el público consume diariamente. En este sentido el dejarse estar, la incuria, la falta de control, que no sería tan serio si quienes conocen perfectamente la cuestión cumplieran lisa y llanamente con su deber arbitrando las medidas pertinentes o acudiendo a quienes deben adoptarlas, evidencian un desinterés por la salud de la población que merece ser censurado.

Nadie ignora, y el hecho ha sido comentado en estas columnas, que en nuestra ciudad abundan las ratas, porque son muchos los basurales, los terrenos baldíos, las cloacas, los depósitos donde no se combaten; y todos saben que si no se realiza una cuidadosa campaña tan dilatada como sea necesaria para eliminarlas, lo que entraña la limpieza y desinfección de los lugares donde habitualmente viven y se reproducen, esta verdadera plaga urbana continuará su acción destructora. Obvio sería extendernos sobre las particularidades de desarrollo y multiplicación del dañino mamífero y sobre las enfermedades de las que es transmisor.

Creemos que las circunstancias consignadas relativas al Mercado Central merecen, y así lo han entendido las autoridades intervinientes, una urgente y especial consideración; pues no debe tolerarse por más tiempo que tan indiferentemente se trate un problema de interés público. También es de suponer que se proceda a la fiscalización de todo establecimiento donde se acumulen grandes cantidades de artículos alimenticios, sea o no similar al mercado que hemos señalado. Hay que tener muy en cuenta, y esto parece ser olvidado con frecuencia, que la salud de la población es el mejor capital de un país, y que de su preservación depende grandemente su fortaleza y expansión.

Convenio con varias cooperadoras para la construcción de escuelas



Momento en que se suscribe el convenio en el despacho del gobernador de la provincia

Un importante acto se formalizó esta mañana en el despacho del gobernador de la provincia, y consistió en la firma de un convenio con diversas cooperadoras escolares para la construcción de edificios.

El primer mandatario estaba acompañado por el titular de Obras Públicas, Dr. Ricardo Fischer, el subsecretario de esa cartera Ing. Osvaldo Santi, el presidente del Consejo General de Educación Profesor Guillermo Piris, vocales de ese organismo, hallándose presentes, asimismo, los titulares de las cooperadoras de las escuelas 358 de Sauce Viejo, 490 de Casilda, 976 de Capivara, Escuela Agrotécnica de Landeta, 670 de Murphy, 1175 de Paraje 12 Caña Boscosa y 228 de El Ombuzal, Reconquista. La construcción de esos edificios insumirá un monto total de 13 millones 122.000 pesos nuevos.

Para cumplimentar esta gestión, el P. E. procedió a encuadrar la nueva operatoria dentro de la ley de Obras Públicas, encomendando por decreto a las cooperadoras escolares la ejecución de las obras por administración delegada, para lo cual se suscribirán los respectivos convenios, fijándose en cada caso las condiciones dentro de las cuales se desarrollarán las tareas y las responsabilidades que se adquieran. El decreto de referencia indica que el Ministerio de Obras Públicas queda autorizado a adoptar las medidas técnico-administrativas requeridas para cada una de esas tramitaciones, imputándose los gastos al presupuesto prorrogado de 1974.

El primer convenio

Se trata de la escuela 228 de El Ombuzal, de la ciudad de Reconquista. La cooperadora adquiere el compromiso de hacer ejecutar la obra, de acuerdo con la documentación confeccionada por las dependencias técnicas. La provincia tendrá a su cargo el asesoramiento y supervisión de las obras, que se iniciarán dentro de los 30 días de haber hecho efectivo la provincia el 1er. anticipo para la obra.

El aporte provincial asciende a la suma de 1.118.000 pesos. También se reconocen los mayores costos resultantes de los estudios técnicos. La Dirección Gral. de Arquitectura deberá realizar el control de inversión pertinente.

UNIVERSITARIAS

Inscriben para el tríptico en Cs. Jurídicas

La Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad Nacional del Litoral, informó que a partir de hoy comenzarán a recepcionarse las solicitudes de inscripción para cursar las asignaturas Historia Argentina, Geografía e Idioma Nacional; obligatorias para alumnos ingresantes en el año 1975.

Dicha inscripción deberá registrarse en el Departamento Alumnado y en el siguiente horario: de 8.30 a 11 y 30 y de 14.30 a 18.30. Las clases comenzarán a dictarse a partir del 5 de mayo próximo.

Para el desarrollo del tríptico de materias referidas se ha establecido un funcionamiento de 19 comisiones, señalándose que parte de ellas tendrán horario nocturno para facilitar la concurrencia a clases los alumnos que trabajen.

Fac. Ing. Química

Por resolución del decanato, se dispuso que actuará como delegado de la secretaría general de Asuntos Estudiantiles de la Fac. de Ingeniería Química el Sr. César Fillocchi, quien contará con la colaboración de los Sres. Hugo P. Saad, Pedro L. Marcond, Aroldo J. Bandeo y Ricardo Fernández Saguter.

Facultad de Hidrología

Por secretaría de dicha casa de estudios, se cita a los alumnos ingresantes a efectos de anotarse en las comisiones correspondientes al tríptico de materias a implementarse, como así a los diversos grupos de las asignaturas del primer cuatrimestre.

Becas de Ayuda Económica

Se han dado a conocer los siguientes requisitos para la solicitud de becas de ayuda económica a ser adjudicadas a alumnos ingresantes: el plazo de presentación vencerá el 9 de mayo; las solicitudes serán tramitadas en la Secretaría Gral. de Asuntos Estudiantiles de la UNL, dentro del horario de 8 a 12; los alumnos ingresantes son los que deben cursar el tríptico de materias en el cte. año.

Fac. C. Jurídicas

Alumnos libres. — Se ha resuelto prorrogar hasta la finalización de la convocatoria a exámenes de julio, la autorización a los alumnos libres que deben rendir Introducción a la Filosofía, con el programa opcional.

Cursos regulares. — Por resolución del decanato se ha dispuesto admitir en los cursos de promoción y cursos regulares de 8 meses (Plan 1971) el funcionamiento de comisiones con un máximo de 35 alumnos titulares y diez suplentes; autorizar la incorporación de diez alumnos como suplentes en los cursos teórico-prácticos de Derecho Procesal I y II; autorizar a la dirección del Instituto de Enseñanza Práctica para que se inscriban en las comisiones de Derecho Procesal y Práctica Notarial a los alumnos que no tengan aprobadas las materias correlativas.

ACTOS CULTURALES

CINE

Núcleo Joven del Movimiento de Juventudes, San Luis e Ituzaingó. — Hoy a las 21.30: "El discreto encanto de la burguesía", de Luis Buñuel.

Alianza Francesa, Bv. Gálvez y Las Heras. — El 2 de mayo, a las 20.30: "La kermesse heroica", de Jacques Feyder, con Françoise Rosay y Louis Jouvet. En blanco y negro. Con subtítulos en castellano. Entrada libre.

Cine Club Santa Fe. — Hoy, a las 19.30 y 22: "El asesinato de Trotsky". En el Chaplin, mañana a las 18.45.

Agrupación de Amigos de la Música. — El 5, a las 21, en el Chaplin: "Don Quijote", con Rudolf Nureyev, Robert Helpmann, Lucette Aldous y gran ballet australiano. Función para socios.

EXPOSICIONES

Escuela de Diseño y Artes Visuales Manuel Belgrano, cortada Falucho 1408. — Muestra de paisajes de Carlos Asselborn. Visitas: todos los días, inclusive sábados y domingos, de 9.30 a 12.30 y de 16 a 21. El 2, a las 21, muestra del Centro Recreativo Infantil de Barranquitas Oeste.

Museo Rosa Galisteo de Rodríguez, 4 de Enero 1510. — Exposición de tapices de Carlos Luis García Bes. Auspicia: Cultura Provincial y Asoc. de Amigos del Museo. En la planta baja exposición con obras de su institución.

Galería Fluxart, San Martín 2276. — Muestra conjunta con obras de López Claro, Puccinelli, Logarto, Fernández Navarro y otros.

Museo Histórico, San Martín y 3 de Febrero. — Mañana, a las 11, apertura de una muestra de armas antiguas.

Escuela Prov. de Artes Visuales Prof. Juan Mantovani, Tucumán 3057. — Exposición conjunta de Perionani, Godoy, Núñez Bruno, Palacio, Báez, París, Bardonek, Bedjacek, Cordiviola, Antoniazzi, Tosco, Caldas, Bolli, Paulasso y Riera.

Artistas Plásticos Santafesinos, San Martín 2244, (entrepiso de la galería Santa Fe). — Muestra conjunta. Hasta el 30. El 2 de mayo exhibición de acrílicos de Héctor Ruiz de Galarreta.

"El Litoral" no se publicará el jueves próximo

El 1o. de mayo —Día de los Trabajadores— es una de las fechas en que no se venden, por disposición oficial, diarios ni revistas en el país.

En consecuencia el jueves próximo "El Litoral" no será publicado.

MUNICIPALES

El recorrido en el transporte urbano modifican mañana

La Municipalidad ha dado a conocer la resolución de la Dirección de Servicios Públicos por la cual se introducen modificaciones en el recorrido del transporte, tanto para los colectivos urbanos de pasajeros como del tránsito pesado.

Las disposiciones han sido adoptadas para facilitar el desplazamiento de quienes concurran a presenciar el partido entre los equipos de fútbol de Unión y Colón.

El horario de vigencia de las disposiciones será entre las 16 y 24 de mañana.

El texto de la resolución es el siguiente: "Art. 1o.) Modifícase la ruta de tránsito pesado, de ingreso y egreso a la ciudad, en el horario de 16 a 24, el día 30 del corriente mes; de la siguiente manera: Norte a sur: Desde Blas Parera, E. Zeballos, Pdo. Zuviría, Mariano Comas, Chacabuco, San Luis, L. N. Alem, 27 de Febrero, Avda. de Circunvalación. Sur a norte: Desde ingreso por Av. de Circunvalación, por ésta a 27 de Febrero, L. N. Alem, Belgrano, Junín, San Luis, Chacabuco, Mariano Comas, Av. Pdo. Zuviría, E. Zeballos, Blas Parera.

Art. 2o.) Modifícase los recorridos del transporte urbano de pasajeros, a saber: Línea 3: desde López y Planes por Mariano Comas, 4 de Enero, Junín, Av. Freyre, a recorrido; y desde: San Lorenzo, Suipacha, 1o. de Mayo, Mariano Comas, López y Planes, a recorrido.

Línea 5: desde López y Planes a Mariano Comas, 4 de Enero, Bv. Pellegrini a recorrido; y desde Bv. Pellegrini, 1o. de Mayo, Mariano Comas, 4 de Enero, Dgo. Silva, López y Planes, a recorrido.

Línea 7: desde Bv. Pellegrini, Urquiza, Suipacha, a recorrido.

Línea 9: desde López y Planes, Mariano Comas, 4 de Enero, Junín, Av. Freyre a recorrido; y desde Bv. Pellegrini, 1o. de Mayo, Mariano Comas, 4 de Enero, Domingo Silva, López y Planes a recorrido."

Línea 10: desde Bv. Pellegrini, Paraguay, Suipacha, Urquiza, a recorrido.

Línea 14: desde Urquiza, Junín, Av. Freyre a recorrido.

Línea 16 y 16 Bis: desde Av. Freyre, Suipacha, Urquiza Bv. Pellegrini y recorrido.

Línea 17: desde Bv. Pellegrini, Urquiza, Junín, Avda. Freyre a recorrido.

Línea 6: a partir del horario establecido para las distintas modificaciones, cortará su recorrido en Bv. Pellegrini y Paraguay, retornando a su recorrido habitual.

Línea L: desde 1o. de Mayo, Junín, Av. Freyre, Suipacha, Urquiza, Bv. Pellegrini a recorrido.

Líneas interurbanas: desde Av. Freyre, Suipacha, 1o. de Mayo, Mariano Comas, 4 de Enero, Domingo Silva, López y Planes a recorrido; ingresando por López y Planes, Mariano Comas, 4 de Enero, Suipacha a recorrido.

Pruebas para inscriptos en cursos de IBM

El Instituto Municipal de Administración Pública informa que en la fecha tendrán lugar las pruebas correspondientes al test de aptitud I.B.M., realizándose en 3 turnos, el primero a las 15, el segundo a las 17; y el tercero mañana, a las 15.

Problemas de Villa Hipódromo

En la sede de la intendencia se realizó una reunión de la que participaron el Sr. Noé Adán Campagnolo, el secretario de Vecinales, Sr. Pedro Murillo, representante de la Federación y vecinos de Villa Hipódromo, en cuyo transcurso fueron consideradas diversas necesidades de ese sector.

Serán distinguidos doce miembros del personal portuario

El próximo viernes a las 21, en las instalaciones del club de la Cervecería Santa Fe, se llevará a cabo el acto de entrega de medallas de oro recordativas al personal de los Puertos de Paraná Medio, que ha cumplido 25 años de actuación en la empresa. La ceremonia será presidida por el administrador de la citada dependencia, técnico Roberto Oscar Corti y contará con la asistencia de funcionarios, personal de las distintas secciones e invitados especiales.

La nómina de quienes recibirán la distinción, es la siguiente: Pedro Simón Alarcón, Amable Alarcón, Hugo Alvarez, Ricardo Cupiate, Héctor Gutiérrez, Hugo Giupponi, Fortunato Jara, Jesús Luque, Anselmo Moreyra, José Nicolich, Bartolomé Reyes y Héctor Wilejelm.

La conservación de las ruinas de Santa Fe la Vieja

Una información procedente de la capital federal consigna que hubo una reunión en la sede de la Organización de los Estados Americanos (OEA), para considerar aspectos preliminares sobre la colaboración que dicho organismo prestará para la conservación de las ruinas de Santa Fe La Vieja, en Cayastá, y su urbanización, para fomentar el turismo interno y externo.

A dicho acto asistieron el Dr. Agustín Zapata Gollán, director honorario del Departamento de Estudios Etnográficos y Coloniales de la provincia, además de funcionarios de la OEA y de organismos nacionales. Quedó evidenciado en dicha ocasión el interés del gobierno nacional y de la entidad regional para concretar una aspiración del gobierno y la comunidad santafesinos.

Se ha dispuesto que el organismo regional enviará un experto para evaluar las obras de conservación y, concretado el estudio, la OEA hará un aporte no reintegrable para la ejecución de los trabajos proyectados.

Casos de tifus en pollitos BB se comprobaron

Una información suministrada por el Ministerio de Agricultura y Ganadería consigna que ante la inusitada epizootia de Salmonillosis (tifus), en pollitos BB, se recomienda poner especial atención en su adquisición, los que deberán proceder de cabañas que garanticen estar libres de ese mal.

Por otra parte, se aconseja a los productores y planteleros, efectuar reacciones de pullorosis en todos los planteles, a los efectos de conocer el estado sanitario de sus aves y posibilitar un control inmediato en caso de presentarse la enfermedad.

Temas de vigencia actual en la Bibl. Pública José Gálvez

La entidad del epígrafe, dependiente de la Universidad Nacional del Litoral, informa que ha incorporado nuevo material, de vigencia actual.

Entre las recientes adquisiciones, que ya están a disposición del público, cabe mencionar: Psicología de la inteligencia, de Jean Piaget; Estudios de sicología genética, del mismo autor; El medio pelo en la sociedad argentina (apuntes para una sociología nacional), por Arturo Jauretche; Etapas históricas de la política educativa, de Luis J. Zanotti; Obras completas II: contribuciones al conocimiento sanitario, por Ramón Carrillo; Desarrollo y subdesarrollo, por Celso Furtado; Geopolítica de la Cuenca del Plata, de M. Ferreé; Imperialismo y cultura, de Hernández Arregui; Peronismo, burocracia y burguesía nacional, de Blas Alberti; Desarrollo del plan escolar de núcleo básico, de R. Faunce; Las masas y las lanzas, de J. A. Ramos; Universidad: pasado y presente, de R. Mondolfo; Principios de la educación secundaria, de N. Bossing; El gaucho Martín Fierro, de Miguel de Unamuno; Historia social del gaucho, de R. Rodríguez Molas.

El horario de atención al público es de 7.30 a 13, de lunes a viernes, en 9 de Julio 2154, siendo gratuita la inscripción como asociado.

Comunicado de la Comisión de Lucha contra el Mosquito

La Comisión Interprovincial de Lucha contra el Mosquito ha emitido un comunicado de prensa en el que señala que concluyeron las tareas de fumigación contra el mosquito en la zona limítrofe entre las provincias de Santa Fe, Córdoba y Santiago del Estero.

La Provincia de Santa Fe concurrió con los medios técnicos y económicos para atender la fumigación de once mil hectáreas. La Provincia de Santiago del Estero atendió la fumigación de cinco mil hectáreas.

Dada la buena disposición y ejecutividad puestas de manifiesto por los integrantes del Gobierno de la Provincia de Santa Fe y la efectividad de las tareas cumplidas por sus organismos técnicos, la Comisión Interprovincial de Lucha Contra el Mosquito, creada en razón de lo acordado en la reunión interministerial realizada en la localidad de Balnearia (Córdoba), resolvió cursar notas de reconocimiento y agradecimiento al gobernador de la Provincia de Santa Fe, a los ministros de Hacienda y Economía y de Agricultura y Ganadería y a la Dirección Provincial de Sanidad Vegetal dependiente de este último Ministerio. Idéntico temperamento se resolvió para con el ministro de Economía de la Provincia de Santiago del Estero.

Se atendió con la campaña una sentida necesidad de una vasta zona mejorando las condiciones de vida y producción que se veían seriamente afectadas por el flagelo.

No autorizaron incrementos para cocheras

Ante un anuncio en el sentido de que los propietarios de cocheras y garajes han dispuesto incrementar sus tarifas a partir del 1º de mayo, consultada la Dirección General de Comercio de la provincia expresó que no hay autorización alguna sobre el particular.

Esa misma repartición, frente al anuncio periodístico de referencia, comunicó a los titulares de esos establecimientos que no deben alterar los precios que cobran, bajo pena de aplicación de las sanciones pertinentes. Se manifiesta, asimismo, que no se ha dictado ninguna disposición, sea en el orden nacional o en el provincial, que autorice el aumento aludido.

Frente a ello, los propietarios de garajes y cocheras habrían decidido dejar sin efecto el incremento en cuestión.

Piden que siga en su cargo el ministro Fischer

En San Jerónimo Sur hubo una reunión de representantes comunales, asistiendo unas ochenta delegaciones, disponiéndose solicitar a los poderes públicos que sea mantenido en el cargo de ministro de Obras Públicas el Dr. Ricardo Fischer. Para esta tarde estaba prevista una nueva asamblea.

Asimismo se dispuso que mañana por la mañana una delegación entreviste al gobernador, Dr. Carlos Sylvestre Begnis, y al interventor en el distrito Santa Fe del Movimiento Nacional Justicialista, Dr. Jorge Salomón, para interesarlos sobre el particular.

PIDEN SE REVEA LA HABILITACION DE LA CAZA DE LA PERDIZ

Solicitando que se revea la medida por la cual se habilita por tercer año consecutivo la caza de la perdiz en el departamento Las Colonias, las autoridades de la Regional I de la Federación de Centros Tamberos de la provincia de Santa Fe, con sede en San Jerónimo Norte, remitieron una nota al ministro de Agricultura y Ganadería de la provoncia.

Señala la entidad que dicha habilitación "es una medida equivocada que provocará un mayor desequilibrio biológico y terminará por extinguir totalmente una especie benefactora de la explotación agropecuaria".

"La acción que desarrolla esta ave —prosigue—, se caracteriza por constituir un método de lucha natural y gratuito contra las plagas de la agricultura ya que, por ejemplo, ingiere los desoves de las tucuras que, como bien se sabe, son capaces de devorar un potrero de alfalfa en el término de una semana. Por lo tanto, exigimos mayor prudencia cuando se toman resoluciones de este tipo".

Ante la presentación de la entidad que nuclea a los tamberos, cabe recordar que igual actitud han asumido en el pasado la Confederación de Asociaciones Rurales del Centro y Litoral Oeste (CARCLO) y la Junta Intercooperativa de Productores de Leche.

SIGUEN VIGENTES PERMISOS DE CAZA OTORGADOS EN 1974

La Dirección General de Recursos Naturales, dependiente del Ministerio de Agricultura y Ganadería de la provincia, informó que continúan vigentes los permisos de caza otorgados en 1974.

La razón de esta medida —según se expresa— obedece a que hasta el momento el organismo no dispone de los permisos de caza deportiva válidos para el corriente año. En consecuencia, aquellos documentos podrán ser exhibidos, con sus mismos valores, ante las autoridades competentes.

Renuncia de funcionarios que no sean de escalafón

De fuente insospechada, aunque no por la vía oficial, se tuvo conocimiento esta mañana de una resolución del gobernador de la provincia, Dr. Carlos Sylvestre Begnis, referida a todos los funcionarios públicos que no revistan en las respectivas categorías del escalafón de la planta permanente de la administración.

Los titulares de cargos políticos, desde subsecretarios, administradores generales, contratados, asesores, etc., deberán presentar sus respectivas renuncias antes de las 12 de mañana, a los fines de permitir la amplia reestructuración de dichos cuadros de funcionarios, de acuerdo con la nueva composición del gabinete provincial, cuya integración es inminente.

LOS MINISTROS

En lo que respecta a los ministros, a éstos también les habría solicitado su dimisión el gobernador.

En las primeras horas de esta tarde tales renuncias —de acuerdo con una versión extraoficial— se habrían concretado.

POLITICAS

La futura sede del Justicialismo visitó el Dr. Sylvestre Begnis

A fin de inspeccionar la marcha de los trabajos de adecuación del edificio de calle Crespo 2360, que fuera confiscado al Partido Peronista por las autoridades surgidas del movimiento de setiembre de 1955, concurrieron a dicho solar el gobernador de la provincia, Dr. Carlos Sylvestre Begnis y el interventor en el Partido Justicialista, distrito Santa Fe, Dr. Jorge Salomón.

Como se recordará, dicho edificio fue restituido por el actual gobierno a los sucesores naturales de sus propietarios originales, debiéndose realizar algunas tareas para devolverle su anterior funcionalidad, ya que el mismo había sido adaptado a necesidades de las dependencias administrativas que allí se instalaron con posterioridad a 1955.

Durante la recorrida, acompañaron a los doctores Sylvestre Begnis y Salomón el subsecretario de Obras Públicas, Ing. Osvaldo Santi, los señores Celso Sierra y Honorio Franco, de la Comisión de Recuperación de Bienes del Peronismo y funcionarios técnicos. El primer mandatario impartió algunas directivas para que en un plazo perentorio de un mes, las reparaciones lleguen a su término a fin de proceder en el menor tiempo posible a la completa restitución del edificio.

Al término de la recorrida, el gobernador y el interventor partidario mantuvieron una conversación a solas, no trascendiendo los temas que fueron objeto de la misma.

Proyecto radical sobre la situación en V. Constitución

El ex diputado nacional y actual convencional de la UCR, Sr. Enrique Spangenberg, es autor de un proyecto que fue considerado por el organismo máximo del radicalismo reunido recientemente en Buenos Aires.

Dicho proyecto, que consiste en una declaración, en la que se expresa que el problema de Villa Constitución se ha convertido en el más grave conflicto de orden sindical, con muy serias implicancias para toda la economía. Se estima en un 35 o/o la pérdida de la producción siderúrgica del país, y las soluciones no podrán provenir de la arbitrariedad y ni siquiera la vigencia del estado de sitio puede justificarla.

Más adelante se agrega que ha transcurrido el tiempo prudencial para que el gobierno presente las pruebas del complot que denunciara públicamente y que le sirvió para justificar la detención de los dirigentes sindicales y la intervención de la UOM de Villa Constitución.

La parte resolutiva de la declaración destaca que debe ponerse en libertad a los dirigentes detenidos arbitrariamente y debe restituirse a sus legítimas autoridades la entidad sindical que agrupa a los obreros metalúrgicos de Villa Constitución. Asimismo, la declaración repudia la violencia policial desatada contra el pueblo pacífico y exige el restablecimiento de la paz social mediante el reconocimiento de los derechos ciudadanos conculcados en Villa Constitución. Concluye afirmando que el gobierno nacional debe dar a conocer los hechos y los antecedentes que sirvieron como fundamento para denunciar el complot para que dichos antecedentes sean evaluados por el pueblo a través de sus representantes en el Congreso Nacional.

El cambio de horario de la recolección de residuos solicitan

En una reunión realizada recientemente, la mesa directiva de la seccional 2ª de la UCR analizó temas concernientes al desarrollo del partido en el orden seccional, aprobándose un proyecto de resolución para enviar a los concejales radicales, y en el que se solicita que el D. E. municipal proceda a cambiar de horario a la recolección de residuos, que se realiza en horas de la mañana, por las de la noche.

En los fundamentos expresa que esa medida beneficiaría a una amplia zona delimitada por los bulevares, que por la noche debe soportar un crecido número de bolsitas con su contenido desparramado, lo que favorece la proliferación de alimañas y atenta contra la salud ciudadana.

El P. Socialista Popular festejará un aniversario

Con motivo de haberse celebrado el 23 ppdo. el tercer aniversario del Partido Socialista Popular, sus afiliados organizan para el 11 de marzo próximo un asado de confraternidad en las instalaciones del Centro Gallego en Av. Galicia 1361, e invita al pueblo en general a participar de esa fiesta.

A tal fin, informa que las tarjetas se pueden adquirir en la sede partidaria —Urquiza 1951— todos los días a partir de las 20.

Premio Café Marfil, de poesía y novela

La Subsecretaría de Relaciones Universitarias del Ministerio de Cultura y Educación, por medio de la Universidad Nacional del Litoral, nos ha remitido las bases del premio Café Marfil, de Elche, correspondiente a 1975.

Se trata de un galardón de poesía y otro de novela corta, los que serán retribuidos con la cantidad de cien y cincuenta mil pesetas, respectivamente.

Las obras en unión del sobre que contenga el lema, se remitirán en pliego cerrado a la Asociación Premio Café Marfil, glorieta de José Antonio, Elche, Alicante, España. Se hará constar en el anverso del sobre la indicación "Para el premio Café Marfil de novela corta 1975".

La admisión de trabajos se cerrará el 31 de mayo próximo.

Asambleas en la Bolsa de Comercio

De acuerdo con lo que hemos informado, se efectuarán mañana, a las 19, dos asambleas en la Bolsa de Comercio de Santa Fe.

En la asamblea anual ordinaria será considerada, la memoria y balance, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico correspondientes al ejercicio 1974. Acto seguido se procederá a la elección parcial del directorio de la entidad, habiéndose oficializado a tal efecto una sola lista de candidatos auspiciada por caracterizados socios de la institución. Dicha lista de candidatos está integrada de la siguiente forma: para presidente se sostiene al Dr. José Disatnik que ejerce dicho cargo desde hace dos años; para vicepresidente al Sr. Rubén E. Bolatti también en las mismas funciones; para directores titulares son candidatos los señores Armando López Caula, Elio C. Reinares, Dr. Julio C. Lupotti, Cont. Alberto A. Aparo, Alberto Martini y Matías S. Amstutz y para directores suplentes, los señores Miguel A. Allevi, Angel F. Guzmán, Luis M. Formosa, Dr. Julio C. Alzueta, Elso A. R. Ferrero y Angel F. Lombardi, todos los que anteceden por el término de dos años o sea que sus respectivos mandatos finalizarán el 30 de abril de 1977. Para síndico titular se sostiene al Sr. Armando S. Lenarduzzi y para suplente al Sr. Julio Alzueta. Igualmente se elegirán dos directores suplentes por el término de un año, [illegible] contadores Francisco Laurenti y José Angel Gigli.

A su vez, las cámaras y centros gremiales de la entidad, elegirán sus comisiones directivas por el término de un año.

El acto terminará con la proclamación de los electos por la junta escrutadora, iniciándose de inmediato la asamblea extraordinaria convocada al solo efecto de considerar las posibilidades actuales de efectuar obras en el terreno de la entidad.

Las clausuras de otros 6 mataderos fueron dispuestas

Se informó sobre nuevas clausuras de mataderos por violación de disposiciones de la Ley Federal de Carnes, en el curso de una reunión realizada en el Ministerio de Agricultura y Ganadería y que contó con la asistencia de los titulares de las comunas de María Juana, San Jaime, Malabrigo, Santa Rosa, Estación Clucellas, Plaza Clucellas y representantes de una firma frigorífica privada.

Las clausuras, que se efectivizarán a partir del 5 de mayo próximo, corresponden a los mataderos de las citadas localidades y obedecen al cumplimiento e implementación integral de la política de carnes en el territorio provincial. En un comunicado oficial, se expresa que de esta manera se persigue la dignificación de los trabajadores de la carne, asegurando las fuentes de trabajo y las condiciones de salubridad. Se procura también, el saneamiento económico y financiero de las plantas faenadoras, haciendo que las mismas ocupen al máximo su capacidad de producción, incorporando una mayor industrialización de los productos y subproductos, incrementando el valor agregado de los bienes finales que salgan de esas plantas.

Comenzaría mañana el pago de sueldos en la provincia

De acuerdo con trascendidos en el ámbito del Ministerio de Hacienda de la provincia, mañana se iniciarían los pagos de sueldos correspondientes al corriente mes a los empleados públicos, estimándose que los primeros en cobrar serían los agentes de la policía.

Conforme con la misma fuente, en la oportunidad sólo se pagaría el sueldo, mientras que el incremento de los 40.000 pesos otorgados por el P. E. nacional serían liquidados por planilla complementaria.

En cuanto al pago de la retroactividad estaría supeditado a la transferencia o no de fondos de la Nación en concepto de coparticipación.

Reunión de UPCN

Por otra parte, UPCN convocaría el próximo 6 de mayo al congreso de delegados a efectos de considerar las medidas de fuerza que se adoptarán de no cumplir el gobierno provincial con lo convenido en cuanto a los pagos.

No pudo confirmarse oficialmente

A pesar de las reiteradas consultas a los organismos competentes del Ministerio de Hacienda de la provincia, con el objeto de confirmar si se iniciarían mañana los pagos a los agentes provinciales y la extensión de los mismos, no fue posible obtener dicha información por parte de ninguna autoridad del sector.